





ADDENDA AL CONTRATO DE CONSULTORIA

-----Entre la Provincia de Salta representada por la señora Escribana de Gobierno, Esc. Graciela María Galíndez con domicilio en General Güemes N° 562 1° piso de la Ciudad de Salta, en adelante LA PROVINCIA, por una parte y por la otra la Sra. NORMA ANGELICA GARZON - DNI N° 12.281.332 con domicilio en Pasaje San Andrés N° 2821 de la Ciudad de Salta, por la otra parte, en adelante LA CONTRATADA, convienen en celebrar la presente Addenda modificatoria de la Cláusula Tercera del Contrato de Consultoría oportunamente suscripto y prorrogado por Decreto N° 11/15, la cual quedará redactada de la siguiente forma:

CLAUSULA TERCERA: LA CONTRATADA percibirá mensualmente en carácter de honorarios la suma de \$ 6240.- (Seis mil doscientos cuarenta pesos) por el período comprendido entre el 1° de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015, efectuándose las retenciones que por ley correspondan.

Como prueba de conformidad de las partes, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un salo efecto a los 27 días del mes de julio de 2015.-----







STORY WAS A CONTROL OF THE CONTROL OF T

ESOPIA

DECREMON 2967

RINA R. DE TORRES Programa Leyes y Derechos Secretaria Gral. de la Gobernación



0663778

	9	"Gral. Martin Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina"			
DG SALTA	₹	DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE SA IMPUESTO DE SELLOS			F 940
			PARTES INTERVINIENTES		
Razón Social o Apellido y Nombre				CUIT / DOC.	
GARZON NORMA ANGELICA				27-1	2281332-6
ESCRINANIA DE GOBIERNO					
					
FECH	<u>↑</u> 951-2	ACTE	FECHA VTO. DEL ACTO	OBLIGA	CIÓN Nº00
	-1 -01- 2	.010			1409100
Conf	ratos	Locacio	TPSUE INSTRUMENT Qual	-	-
BASE IMF	ONIBLE	= [, -	- 2 8	,080.00
CONCEPTOS					
CÓDIGO DESCRIPCIÓN				IMPORTE	S A PAGAR
OODIGO	DDIGO DESCRIPCIÓN				168.48
	R	ECARGO		16.85	
	F	JAS -		0:25	
	- IN	SCRIPC		0.00	
	MULTA				0.00
TOTAL A PAGAR					185.58
SON BES	ကို ဝင	henta Y	Cinco Con 58/100		
FORMA	DE PAG	0			
EFECTIVO Nº CHE			EQUE: CEF	TIE NO	•
CHEQUE 2	4 hs.			•	•••••••••••••••••••••••••••••••••••••••
CHEQUE 48 hs.		BANC	O:		•••••••••••
FECHA V	'ENCIM	IENTO LIC	25-08-20 RUIDACIÓN:	015	

Este comprobante debe adjuntarse al instrumento como prueba de reposición del Impuesto (RG. 6/1999).

Determinación sujeta a posterior verificación

Talón para el Contribuyente